

Suspenden a jueces

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México suspendió a los jueces que con sus resoluciones permitieron salir de prisión a Juan Carlos "N", ex esposo de Abril Pérez, quien fue asesinada a balazos el lunes pasado.



NACIONAL B3

66
Aniversario



DEPORTES B1

Habrán semifinalistas

Hoy se conocerán a los primeros semifinalistas del Apertura 2019 de la Liga MX, cuando se lleven a cabo los encuentros de vuelta entre León y Morelia, así como Querétaro y Necaxa.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 67

No. 22,441

\$10.00



Colima, Colima, Sábado 30 de Noviembre de 2019

CASCABEL

La actuación de ayer del diputado local Rogelio Rueda, merece la nominación al Óscar.

Niega Rogelio Rueda estar tras iniciativa contra UdeC

Responde entre carcajadas y pide seriedad a quienes le preguntan por los señalamientos en su contra

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El coordinador de la fracción del PRI en el Congreso del Estado, Rogelio Rueda Sánchez, pidió seriedad cuando se le preguntó sobre las acusaciones de que está detrás de la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Colima.

“Estamos hablando de cosas serias. Ayer aprobamos las 10 leyes de Ingresos Municipales y el Estado, y tenemos pendiente discutir el Presupuesto del Estado. Por favor, yo les pido tanta seriedad”, respondió entre carcajadas ante los cuestionamientos.

LOCAL/A2



Foto Congreso del Estado

El Congreso del Estado aplazó hasta el 20 de febrero la calificación de las Cuentas Públicas de 2018, violando la Constitución que señala el 30 de noviembre como plazo para ello.

15 VOTOS A FAVOR; CINCO EN CONTRA

Pospone Congreso calificación de Cuentas Públicas de 2018

Establecen como plazo hasta el 20 de febrero de 2020; es inconstitucional, pues la Constitución Política del Estado dispone como máximo el 30 de noviembre de cada año para esa calificación

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso del Estado aprobó un decreto para dejar abierto el proceso de revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2018.

Se contemplan las 29 entidades auditables que son los tres Poderes del Estado, los 10 Ayuntamientos, los nueve organismos

operadores de agua, la CDHEC, Fiscalía General, Infocol, IEE, TEE, Tribunal de Justicia Administrativa y el TAE.

El decreto aprobado por 15 votos a favor y cinco en contra es inconstitucional, pues la Constitución Política del Estado en su artículo 36 dispone que el Congreso tiene hasta el 30 de noviembre de cada año para emitir el decreto de conclusión de la

revisión de las Cuentas Públicas con base en el Informe del Resultado de la Cuenta Pública que le remita el Osafig.

Los integrantes de Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, que preside Julio Anguiano Urbina, estimaron que los informes de resultados de las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2018 que fueron remitidos al

Poder Legislativo por el Osafig, requieren de un análisis más exhaustivo.

Durante la discusión del dictamen, la diputada del PT, Ana María Sánchez Landa, enfatizó que el aplazamiento de la dictaminación de las Cuentas Públicas violentaría el artículo 36 de la Constitución local.

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

CALLES DESTROZADAS

En muchas zonas de la capital del estado, las calles están en pésimas condiciones y con enormes baches, como éste, por la Obregón, en el centro.

OPINIÓN

En México, los casos de feminicidio suman 726 en sólo nueve meses. Un 66.1 por ciento de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más ha enfrentado violencia de cualquier tipo.

LORENZO JIMÉNEZ DE LUIS A4

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Fernando MORENO PEÑA A6

Lourdes CARRILLO BERNAL A6

Germán RUEDA A5

GLORIETA A6



6 89076 59740 1

EL JOVEN AGREDÍA A SUS PROGENITORES

Dejan libre a padre que ultimó a su hijo en legítima defensa

Sergio URIBE ALVARADO

La Fiscalía General de Estado (FGE) decretó libertad al hombre de 78 años, que el pasado miércoles ultimó con una escopeta a su hijo, cuando éste, bajo los influjos de alguna droga, lo atacó con arma blanca.

El Ministerio Público determi-

nó en la carpeta de investigación que el imputado actuó en legítima defensa, ante el riesgo inminente de perder la vida.

Según testimonios de familiares y vecinos el occiso era un hombre agresivo que constantemente ejercía violencia contra sus padres.

ORDEN PÚBLICO/B6

RESULTADO DE GESTIONES ANTE HACIENDA

Abre Nacho vías para obtener más presupuesto

Podría haber apoyo de la Federación para cubrir el pago de aguinaldos, informa el Gobernador

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez explicó que tras dialogar con el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez, se abrieron alternativas para hacerse de recursos para los compromisos de fin de año.

Precisó que una de las alternativas que se hablaron con el titular de Hacienda es del Fondo de Estabilización, “que nos va ayudar a compensar, en parte, no sabemos aún cuánto, la disminución de ingresos presupuestales”.

Peralta Sánchez explicó que otra opción de la que se echaría mano, es la deshacer el instrumento crediticio Bono Cupón Cero, “que con la reestructura de

este vehículo financiero, también va a haber ahí una disponibilidad de recursos, que nos va a permitir hacer frente al cierre de año”.

Mencionó que el secretario de Hacienda solicitó, como otra alternativa más, “se conciliaran algunas de las cifras, sobre todo en materia de gasto, para posteriormente, determinar la cantidad con la que nos podría ayudar el Gobierno Federal”.

Sobre la solicitud de los Ayuntamientos de también ser apoyados económicamente por el Gobierno de la República, para sus compromisos de fin de año, Peralta Sánchez expresó que hizo del conocimiento de las necesidades por las que atraviesan los municipios.

LOCAL/A2

Fallece la señora Carmen Jiménez, esposa de Melchor Ursúa Quiroz

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Falleció ayer la señora María del Carmen Jiménez Guardado, esposa del comandante del Cuerpo de Bomberos de Colima y director de la Unidad Estatal de Protección Civil, Melchor Ursúa Quiroz.

De acuerdo a información de

familiares, se encontraba delicada de salud a consecuencia de una enfermedad, de la que era tratada.

Las fuentes consultadas indicaron que no sería velada y analizarán hacer una misa para ella, en el Templo de San José, en la capital del estado, pero aún no se confirma.

Busca Nacho Peralta opciones para cubrir compromisos de fin de año

Podría haber apoyo de la Federación, señala el Gobernador del estado; subraya resultados de la reunión con el titular de la SHCP, Arturo Herrera Gutiérrez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Ante la necesidad de cubrir los compromisos de fin de año, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo que tras dialogar con el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez, se abrieron alternativas para hacerse de recursos.

Dijo que una de las alternativas es del Fondo de Estabilización, “que nos va ayudar a compensar, en parte, no sabemos aún cuánto, la disminución de ingresos presupuestales”.

Otra opción es deshacer el instrumento crediticio Bono Cupón Cero, “que con la estructura de este vehículo financiero, también va haber ahí una disponibilidad de recursos, que nos va a permitir hacer frente al cierre de año”.

Peralta Sánchez expresó que el secretario de Hacienda solicitó, como otra alternativa, “se conciliaran algunas de las cifras, sobre todo en materia de gasto, para posteriormente determinar la cantidad con la que nos podría ayudar el Gobierno Federal”.

Resaltó que esta última opción está sujeta a que se logre dicha conciliación de los saldos y se verifiquen,

para luego hacer saber el apoyo, por lo que, dijo, espera se tenga la sensibilidad y claridad para otorgar ese respaldo financiero a Colima.

“Que eso genera un apoyo del Gobierno de México a Colima, para poder pagar los aguinaldos, particularmente que ese es el compromiso de pago más grande y complicado, para cerrar bien 2019”, expuso el Mandatario.

Sobre la solicitud de los Ayuntamientos para ser apoyados económicamente por el Gobierno de la República, para sus compromisos de fin de año, mencionó que hizo del conocimiento de las necesidades por las que atraviesan los municipios.

“Yo solamente presenté los números estatales, pero hice ver también que es necesario atender los cierres de los Ayuntamientos, que también, por lo que me han dichos los Alcaldes, tienen dificultades para cerrar en términos adecuados”, apuntó.

El Gobernador les recomendó a los Alcaldes ver cuáles son sus requerimientos de cierre de año, para “que vayan teniendo alternativas, incluyendo la posibilidad de que sus Cabildos les autoricen la contratación de crédito de corto plazo”.

Recordó que son 600

millones de pesos los que se requieren para solventar los compromisos de fin de año, sólo para el Gobierno del Estado, por lo que detalló que esa cantidad se cubriría una parte con el Bono Cupón Cero.

Otra parte sería con el Fondo de Estabilización y la diferencia estaría sujeta a la conciliación de saldos que se generaría de la reunión que resulte entre la Secretaría de Finanzas del estado y la unidad que coordina los temas financieros con las entidades federativas.

“En el momento que se lleve a cabo esa conciliación, entonces nos dirán con cuánto vamos a contar de apoyo” de parte de la Federación, y adelantó que la reunión para la conciliación de saldos será el jueves de la próxima semana.

Asimismo, respondió que la solicitud de un crédito de corto plazo para solucionar ese tema no está descartada, pero señaló que la capacidad de crédito que tiene el Gobierno del Estado es limitada.

“Porque hemos tenido que reestructurar o rehacer las operaciones crediticias de corto plazo, por lo cual la capacidad se mantiene ya ocupada y lo que tenemos de margen es realmente muy pequeño”, señaló.



Foto de Alberto Medina

ADORNAN JARDÍN

El Ayuntamiento de Colima adorna el centro con motivos de la temporada navideña. Este árbol está en el Jardín Torres Quintero.

APRUEBA CONGRESO LEYES DE INGRESOS

Dispondrá gobierno estatal en 2020 de \$mil 113 millones menos que este año

Se contemplan ingresos por 17 mil 24 millones de pesos; Manzanillo, el municipio que más dinero percibirá el próximo año

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Gobierno del Estado contempla en su Ley de Ingresos de 2020 disponer de recursos por 17 mil 24 millones de pesos, mil 113 millones de pesos menos que este año.

Para obtener recursos, el titular del Poder Ejecutivo no contempla la solicitud de créditos, sino que los ingresos se basan en las partidas federales y las aportaciones propias.

El Congreso del Estado aprobó las leyes de ingresos del gobierno estatal y los 10 municipios para el Ejercicio 2020.

Destaca que ninguna de esas dependencias gubernamentales solicitó nuevos endeudamientos.

Los Legisladores aprobaron las Leyes de Ingresos en las primeras horas del viernes, luego de que la sesión programada para el jueves se retrasó varias horas.

La ley correspondiente a Manzanillo será la misma de este año.

En el caso de ese municipio, se proyectó un ingreso de mil 65 millones 950 mil

689 pesos para el próximo año; en tanto que el municipio de Armería obtendrá 140 millones 737 mil 395 pesos.

Para el caso de Tecomán se programaron ingresos por 458 millones de pesos; mientras que en Ixtlahuacán, 115 millones 729 mil; en Colima, 709 millones 588 mil 23 pesos, por concepto de impuestos, derechos, productos, participaciones y aportaciones federales, entre otros rubros.

Mientras que la Ley de Ingresos de Villa de Álvarez contempla ingresos por 470 millones 120 mil pesos para el próximo ejercicio; en el caso de Coquimatlán, serán 103 millones 128 mil pesos, y en Minatitlán, 124 millones 687 mil pesos.

Cuauhtémoc tendrá ingresos totales por 134 millones 134 mil pesos, y en Comala, la Ley de Ingresos contempla que se obtendrán 119 millones 825 mil pesos.

Debe recordarse que solamente las Leyes de Ingresos Municipales se aprueban en el Congreso del Estado, mientras que los Presupuestos de Egresos son avalados por los Cabildos.

PRESUPUESTO

Respecto a que se detuvo la aprobación del Presupuestos de Egresos del Estado 2020, al darse el diálogo entre el Legislativo estatal con la Universidad de Colima, indicó que en la Iniciativa de Presupuesto que

enviaron, contempla lo que se le entregará a esa institución.

“A partir de ahí, cualquier incremento ya es producto del debate legislativo”, resaltó.

Reconoció que se tie-

nen algunos pendientes en 2019 con la Universidad, y detalló que años anteriores está cumplido lo que el Congreso autoriza por entregar y “el convenio con la SEP está cumplido hasta 2017, al 100 por ciento”.

UN AÑO DE LÓPEZ OBRADOR

Anunció que el domingo 1 de diciembre estará en Palacio Nacional, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador dará un mensaje a la Nación por su primer año al frente de la administración federal.

Indicó que el mensaje que espera del Ejecutivo federal sea una reflexión de lo sucedido en este su primer año, donde reconoció que se han visto transformaciones serias y que han

modificado programas y políticas públicas.

“Algunas me parecen positivas y las compartimos, otras definitivamente no, y nos preocupa, pero es la política que le corresponde al presidente López Obrador dictar y yo reconozco que él tiene una actuación dentro de las facultades que la Constitución le reconoce”, dijo.

Destacó el actuar honesto del titular del Ejecu-

tivo federal, como algo que practica de manera genuina, “me parece que en ese sentido se pregona dando el ejemplo”.

Con respecto a Colima, dijo que el Presidente ha cumplido con la entrega de programas sociales, “es la parte más rescatable, es lo que más ha reasignado en el Presupuesto y entiendo que en la entidad debe de estar generando beneficios en muchas familias”.

PARA PERIODO 2019-2025

Ratifican burócratas del Ayuntamiento de Colima a León Alam como su líder

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento de Colima ratificaron por un periodo de 6 años como su secretario general a Héctor Arturo León Alam, en votación unánime.

Previo a rendir su 4º informe de labores al frente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima, se hizo la propuesta para ratificar a León Alam como su dirigente para el periodo 2019-2025, el cual fue avalado por unanimidad.

Atestiguaron el acto el alcalde Leoncio Morán Sán-

chez; el titular de la Secretaría del Trabajo, Vicente Reyna, representante del gobernador Ignacio Peralta Sánchez; y el presidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, Ayuntamientos, Audelino Flores Jurado.

Posteriormente, se llevó a cabo el informe de labores, donde el líder de los burócratas del Ayuntamiento agradeció la confianza y respaldo a sus agremiados para continuar un periodo más, el cual, adelantó, será el último.

Recordó las dificultades con que iniciaron la nueva

administración municipal, consecuencia de la “guerra sucia desatada por Héctor Insúa contra nuestra organización”.

Detalló que el 17 de octubre de 2018 el gremio amañó sin recursos, producto, dijo, de que Insúa García les robó 2 años de cuotas sindicales y retenciones, que nunca enteró a la Dirección de Pensiones.

Sin embargo, apuntó que se dieron a la tarea de sanear y seguir trabajando a base de gestión, teniendo respaldo del Gobernador y Alcalde, así como el apoyo solidario de la Federación de Sindicatos.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

HASTA FEBRERO DE 2020



Aplaza Congreso calificación de Cuentas Públicas de 2018

La prórroga viola la Constitución, dice diputada Ana María Sánchez

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso del Estado aprobó dejar abierto el proceso de revisión y fiscalización de la Cuentas Públicas de 2018 correspondiente a los tres Poderes, los Ayuntamientos, organismos operadores de agua y órganos autónomos.

Los Diputados establecieron el 20 de febrero de 2020 como fecha para cerrar dicho proceso de fiscalización, una vez que se revisen exhaustivamente los informes y se cuente con la información completa proporcionada por el Órgano de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig).

Lo anterior, no obstante que el artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Colima establece que el proceso de fiscalización debe quedar concluido el 30 de noviembre de cada año.

El motivo fundamental para aplazar la aprobación o no de las Cuentas Públicas de 2018, de acuerdo a lo señalado en el dictamen presentado en las primeras horas de hoy, fue la negativa del Osafig a entregar mayor información respecto a las observaciones realizadas a los entes fiscalizados.

En los considerandos del dictamen aprobado, se detalla que el 27 de septiembre, el Osafig entregó los informes de fiscalización de las Cuentas Públicas de 29 entidades fiscalizadas.

Para el 4 de octubre, dichos informes fueron turnados a todos los Diputados para su análisis; el 5 de noviembre, el coordina-

dor del PRI, Rogelio Rueda Sánchez, enfatizó que la información del Osafig estaba incompleta, ya que los resultados son ininteligibles.

Por lo anterior, el 8 de noviembre, la Comisión de Hacienda envió un oficio a la titular del Osafig, Indira García Pérez, para que enviara los soportes digitalizados de las observaciones consideradas como no solventadas.

El 11 de noviembre, la titular del órgano fiscalizador respondió que se encontraba legalmente impedida para atender esa solicitud del Poder Legislativo.

El dictamen detalla que en reuniones posteriores, los Diputados concluyeron que los informes de resultados de la fiscalización a 29 entes, no eran comprensibles, dado que no señalan información específica.

Además, enfatizaron la necesidad de realizar un análisis más exhaustivo, con la celebración de reuniones de trabajo con personal del Osafig, “para aportar claridad en el ejercicio analítico de los resultados”.

El dictamen recuerda que el artículo 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima establece que: “cuando por causas justificadas a criterio del pleno del Congreso del Estado, no pueda dictaminarse la Cuenta Pública de una entidad, se dejará abierto el proceso de revisión y fiscalización.

“Hasta en tanto se tengan los elementos para dictaminar lo procedente o el plazo establecido por el Congreso del Estado”.

En el dictamen se insiste que los Diputados “no tuvieron elementos con base en los cuales hacer un análisis exhaustivo sobre los conceptos de observaciones, porque no les fue provisto material adicional al informe de resultados de cada entidad fiscalizada”.

Añade que “si no hubo material técnico de apoyo distinto a los informes de resultados, tampoco se contó con la posibilidad de generar un proyecto de dictamen de cada entidad fiscalizada con un análisis pormenorizado de su contenido y estar sustentado en conclusiones técnicas del informe del resultado de la cuenta pública”.

Por todo lo anterior, la Comisión de Hacienda propuso aplazar el proceso de dictaminación de los 29 informes de resultados de fiscalización de las Cuentas Públicas de 2018.

Lo anterior, para realizar una serie de reuniones en las que se analice cada una de las observaciones realizadas a los entes fiscalizados, con base a criterios técnicos que proporcione personal del Osafig.

Se propuso dejar abierto el proceso de revisión y fiscalización, para concluirlo el 20 de febrero de 2020.

Durante la discusión del dictamen, la diputada del PT, Ana María Sánchez Landa, enfatizó que el aplazamiento de la dictaminación de las Cuentas Públicas violentaría el artículo 36 de la Constitución local.

Agregó que ese artículo establece el 30 de noviembre como plazo para realizar el procedimiento de fiscali-

zación.

Añadió que dicho articulado es claro y no deja ninguna posibilidad a prórrogas, “por tanto, lo que se propone es jurídicamente improcedente”, sentenció la Legisladora.

En tanto que el coordinador de la fracción del PT, Carlos Farías Larios, lamentó que la Comisión de Hacienda del Congreso local haya tenido 60 días para revisar la fiscalización de las Cuentas Públicas y sólo se haya intensificado el trabajo en los últimos días.

El coordinador del PRI, Rogelio Rueda Sánchez, afirmó que la titular del Osafig, Indira García Pérez, se negó a entregar información, “por lo tanto, este aplazamiento es su responsabilidad”.

Además, propuso que en el dictamen se estableciera como causa justificada del aplazamiento, la negativa del Osafig a entregar información al Congreso del Estado para dictaminar con criterios técnicos, las Cuentas Públicas de 2018.

El dictamen fue aprobado con 15 votos de los diputados de Morena (no estuvieron presentes Guillermo Toscano Reyes y Alma Lizeth Anaya); la petista Ana Karen Hernández Aceves; el PAN; PRI y Nueva Alianza.

En contra votaron los petistas Ana María Sánchez Landa y Carlos Farías Ramos; así como los diputados del PVEM, Miguel Ángel Sánchez Verduzco, Martha Meza Oregón y Luis Fernando Escamilla Velazco; en tanto que la morenista Anel Bueno Sánchez se abstuvo.

IMPECABLE

Toyota PreRunner SR5 2007

VERLA EN 20 DE NOVIEMBRE #580

CEL. 312-132-17-84 / 3121192376

De \$30 mil a 2 mdp, multas para quienes abusen en precios

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Procuraduría Federal del Consumidor dio a conocer que, de acuerdo al capital del establecimiento, se contemplan multas de 30 mil hasta 2 millones de pesos para quien cometa faltas y afecte a los consumidores.

Explicó que en la Profece ya se encuentran preparados para iniciar el operativo decembrino, y se llevarán a cabo acciones de verificación en diferentes establecimientos comerciales.

El encargado del Des-

pacho de esta dependencia federal, Manuel Álvarez, refirió que realizarán recorridos por la zona metropolitana y en los destinos de playa.

Comentó que habrá especial vigilancia también en tiendas departamentales y plazas comerciales.

Agregó que las principales quejas son porque no se respetan las promociones, se incrementan los precios y en ocasiones por la falta de envío de mercancía comprada.

Destacó la necesidad de fortalecer la cultura de la denuncia, para que se tomen cartas en el asunto.

Efectúan programa de prevención de drogadicción

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Para disminuir los índices de violencia y drogadicción en algunas colonias, el Gobierno del Estado ha replicado las acciones realizadas en la Fábrica de Innovación de la colonia El Tivoli, y en ocho Centros de Bienestar e Innovación Cultural.

El coordinador operativo del Centro de Bienestar e Innovación Cultural Ramón Serrano, Óscar Fuentes, informó que los ocho cen-

tros intervienen en colonias donde hay mucha violencia, drogadicción e inseguridad, mediante talleres culturales, artísticos y deportivos, además del a mejoramiento de espacios públicos.

“Mediante los talleres y la rehabilitación de los espacios públicos, tratamos de integrar a la comunidad, que vuelva a haber comunicación entre los vecinos, la participación de los niños en actividades productivas, y no aprendan las conductas antisociales”, mencionó.

Realiza UdeC 1º Encuentro Regional sobre Matemáticas

Carlos GARCÍA LEMUS

En el marco del 1º Encuentro Regional sobre la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas que se realizó en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima, Fernando Hitt, investigador del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Québec en Montreal, Canadá, impartió la conferencia “Evolución de las nociones de ejercicio, pro-

blema y situación en la enseñanza de las Matemáticas en el siglo XX y XXI”.

Mediante boletín de prensa, se informó que Fernando Hitt dijo que la problemática general de las matemáticas tiene que ver con la integración de los ejercicios en los libros, pues en los del Siglo XVII, XVIII y XIX no aparecían al final del texto, como aparecen ahora, sino que poco a poco se fueron integrando porque.

El trabajo en psicología empezó a centrarse en el desarrollo de la inteligencia y poco a poco en las matemáticas, y luego en la relación entre psicólogos y matemáticos.

Así, “la noción de ejercicio y problemas se ha integrado en los libros de texto a partir del XIX, época donde los psicólogos se percataron de que estudiar la inteligencia humana implicaba el estudio de cómo resolver problemas”.

RENOVACIÓN DE ASOCIACIONES DE LA FEUC

La Federación de Egresados de la UdeC (FEUC) celebró la renovación de las asociaciones de Turismo, Psicología y Ciencias de la Educación en sesiones en

las que se conformaron nuevos comités directivos que darán continuidad a las actividades en beneficio de su gremio, por el periodo 2019-2021.

Las asociaciones de egresados aglutinan a los afiliados a la FEUC de acuerdo al plantel o carrera de estudios del que provienen.

Con la tristeza que causa la separación física, comunicamos el sensible fallecimiento de la señora

María del Carmen Jiménez de Ursúa

Participa la Familia Ursúa Jiménez.

Colima, Col., 30 de noviembre de 2019.

Funeraria y crematorio
MAGANA

EL PATRONATO DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLIMA, A. C. Y COMPAÑEROS DEL CUARTEL DE BOMBEROS

Se une a la pena que embarga a nuestro comandante, el

Sr. Melchor Ursúa Quiroz

y a toda la familia

Ursúa Jiménez

por el sensible fallecimiento de la señora:

María del Carmen Jiménez Guardado

Expresamos nuestras más sentidas condolencias, haciendo votos por su pronta resignación

Respetuosamente
“Sacrificio, voluntad y acción”
Colima, Col., 29 de noviembre de 2019.

Miembros del patronato

C. José Ignacio Peralta Mejía	C. Víctor M. Ursúa Álvarez
C. Ramón L. Barreda Barreto	C. Armando A. Ursúa Vizcaíno
C. Guillermo Espinoza de la Madrid	C. Luis M. Morán Sánchez
C. Carlos Vázquez Oldenbourg	C. Manuel Verduzco Caballero
C. Roberto F. Levy Vázquez	C. Blanca Y. Ursúa Blanco
C. Roberto Ursúa Quiroz	C. Roberto Martínez Cruz
C. Daniel Ochoa Fernández	C. Mario de la Madrid Andrade
C. Eduardo A. Brun Sólorzano	



OPINIÓN



ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Sabbath El venado de mi sueño

He llegado a la conclusión de apresurar la caza del venado de mi sueño. Luego de revisar la página de la NASA, entendí que un evento cósmico puede acabar con galaxias, estrellas, planteas, satélites y, por supuesto, la vida humana en cualquier momento, y el tal momento podría llegar antes de que me encuentre con el ciervo soñado.

Primero fue curiosidad, luego asombro y, finalmente, la convicción de que el cosmos es un juego de azar, por mucho que Einstein haya afirmado, tan seguro, que “Dios no juega a los dados”. Pero tampoco apuesta, agrego yo.

La semana pasada, corrió por esa red de falacias frecuentes que es la internet que un asteroide de gran tamaño rondaba el sistema solar y que podría impactar en la Tierra el año 2068, esto es, en 49 años más. Tal golpe a nuestro frágil planeta resultaría fatal, al grado de desaparecer la humanidad. Una cosa es cierta: si los humanos desaparecemos, no habrá quien lllore por nuestra especie.

Para alivio de la numerosa humanidad, la NASA informó días después que el misterioso asteroide, de súbita aparición pues nadie lo había detectado antes, pasaría lejos del planeta y no presentaba peligro para la existencia del *homo sapiens*. Luego de leer la noticia, pensé que podría dormir tranquilo. No fue así.

Sucede que gozando de la paz generada en mi alma por la información científica, decidí encender el televisor y ver una serie mexicana: *Monarca*. Me había resistido, porque temía que fuese una más de esas en que el narco es un superhéroe, modelo a seguir. Que Salma Hayek fuese la productora de la serie, terminó de convencerme de ver el filme. Y andavete con el sueño reparador. Me enganché a la historia, que es original, el antipoda de las telenovelas donde los ricos son malos a excepción de uno nacido con alma compasiva y en que los pobres son buenos por naturaleza, abnegados y serviciales; todos menos uno nacido con alma perversa. Pero no. En *Monarca* los personajes ricos y pobres son bondadosos y malos a la vez. La escala de grises es amplia y creíble. Así me prendí a la serie hasta pasadas las 4 de la madrugada. Lo mejor fue que dejé de pensar en los asteroides villanos que desde el espacio sideral me amenazaban con impedirme la caza del venado de mi sueño.

Al día siguiente, abrí la página de la NASA para ver fotografías. Lo hago de vez en cuando. Son gráficos extraordinarios de astros que pueblan el universo. Se me ocurrió buscar planetas fuera del sistema

solar. El buscador naseño me pidió precisar, en el menú de opciones, qué astro mostrar. Lo hice. Y la respuesta contundente, fue esta:

“El objeto cósmico que estás buscando ha desaparecido más allá del horizonte de eventos”. (Y muestra el mapa de una galaxia que no conozco).

El horizonte de eventos es la frontera de espacio-tiempo. Más allá, nadie sabe qué ocurre ni qué clase de objetos andan en errante romería, acaso perdidos como políticos en desgracia o cazadores desorientados como el que escribe, a quien con cierta frecuencia le da por extrañarse en el monte. ¡Qué insignificante ha de ser un planeta para perderse más allá del horizonte de eventos! O dicho de otro modo: Al mentado planeta se lo tragó un agujero negro.

Para calmar mis inquietudes existenciales, decidí calcular cuánto tiempo debe pasar para que la Tierra se pierda más allá del horizonte de sucesos. El resultado es miles de millones de años. Por tanto, no hay motivo de preocupación ni razón para imaginar a nuestro planeta viaja hecho la mocha por el universo atraído por fuerzas gravitacionales gigantes, inconmensurables. Y me dije: Yendo tú montado en ese planeta a tan asombrosa velocidad, seguro le fallas al venado de tu sueño. Si en las condiciones de orbitación actuales a veces no aciertas, ya te viera sobre el planeta azul con la prisa de quien va a cobrar una herencia.

Así, pues, decidí que en tanto el destino final de la Tierra se cumple dentro de varios miles de millones de años y en tanto a un asteroide no se le ocurre darnos tal pedrada que nos aniquile, debo prepararme para la caza. La temporada de venado está a 20 días y es hora de comenzar los preparativos. Me dediqué entonces a esos menesteres, y mientras eso ocupaba mi escaso tiempo, escuchaba disertaciones de la lingüista catalana Carme Jiménez Huertas acerca de que nuestro idioma no viene del latín. Y esa sí fue una pedrada certera a la cabeza de lo poco que conozco del origen de nuestra lengua. Interesante la tesis, pero será tema de otro día.

Por ahora, seguiré con el venado de mi sueño, si es que puedo evitar engancharme a otra serie de Netflix que me desvele. No lo creo, pero uno nunca sabe. Si los astrofísicos de pronto desconocen la ruta de asteroides peligrosos, menos va a saber un pobre cazador mortal de las ofertas de cine en casa. Ah, y a la NASA, por si le interesa al lector, la voy a dejar en paz un rato. Prefiero ver las estrellas desde mi puesto de tiro en las noches limpias de diciembre que merodear por el horizonte de sucesos.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez gestiona ante el Gobierno Federal recursos financieros extraordinarios, que se utilizarán en el cumplimiento de los compromisos de fin de año y para hacer frente a las complicaciones monetarias del próximo año.

Con ese fin, el Mandatario estatal se reunió con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, el pasado 28 de noviembre, y lo hará de nuevo el 5 de diciembre, cuando sostendrá otro diálogo para saber si obtendrá el apoyo del Gobierno Federal.

Este viernes, el Congreso del Estado aprobó la Ley de Ingresos del

Gobierno Estatal, misma que contempla percepciones por 17 mil 24 millones de pesos, es decir, una reducción de mil 113 millones de pesos respecto a los 18 mil 137 millones que se previeron para este año.

Lógicamente esa reducción en los ingresos programados para 2020 generará importantes afectaciones en rubros prioritarios, de ahí la necesidad de que el Ejecutivo colimense busque opciones para subsanar los recursos faltantes en el gasto del próximo año.

Está bien que una de sus opciones consista en solicitar el apoyo del Gobierno Federal, toda vez que desde ese nivel de gobierno se han instrumentado recortes que afectarán

Donde desaparecen las hormigas, ellos se tiraban al suelo y uno a uno excavaba para llegar al nido donde reposaban las larvas alimentadas por las obreras.

EVA ADRIANA SOTO FERNIZA

IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

Editorial Gestión de recursos

CHRISTIAN
GALINDO



Valija diplomática *Impeachment* *is coming*

En el verano de este año, se publicó desde esta columna un análisis relacionado con las altas posibilidades que tenía en ese entonces el presidente Donald Trump de reelegirse, se compartieron algunos datos interesantes por los cuales se consideraban tales expectativas electorales y políticas. Se mencionó, por ejemplo, que la economía del vecino del norte llevaba un crecimiento económico sostenido de 36 trimestres sin desaceleración; también se dijo que, el Presidente había sido altamente provocado para enfrentar militarmente al gobierno de Irán, pese a que este último derribó aviones no tripulados, atacó barcos y logró desestabilizar el precio del petróleo a nivel global, tras los ataques a una de las empresas saudíes más productivas de la región.

No obstante, Donald Trump permaneció rígido, prefiriendo apostarle a su reelección a cambio de hacer fuerte su economía, enarbolando estrategias comerciales ambiciosas y que afectaban directamente a los países maquiladores de Asia y América Latina con China y México a la cabeza; a su vez, buscó la no confrontación con Irán para no crear una disputa con desenlaces beligerantes en medio de un proceso electoral que complicaría evidentemente su reelección. Vendió un discurso y una política migratoria exitosa en términos electorales y rompió el *statu quo* con sus históricos aliados, como Francia y Alemania.

También dejó al aire su participación en la implementación de las políticas públicas promulgadas desde Naciones

Unidas, cuyo fundamento es el de propiciar atmósferas óptimas y sustentables en diversos temas de la agenda 2030, como lo es el Acuerdo de París, que busca enfrentar los efectos negativos del cambio climático y en donde Trump informó que se levantaba de la mesa, pese a los compromisos adquiridos.

La política Trumpista generó reveses, se pisaron muchos callos y evidentemente su pragmatismo empresarial aplicado en prácticas políticas, generaría enemistades poderosas que buscarían el mecanismo para que el Presidente del país más poderoso del mundo, se hiciera responsable y pagara cada uno de los costos de las decisiones que hasta entonces había tomado.

La representación de esa poderosa oposición se presentó en la figura de Nancy Pelosi, la congresista de la Cámara Baja del Partido Demócrata que organizó, operó y ejecutó la activación del proceso de juicio político contra Donald Trump y que, hasta el momento, ha superado los alcances estimados no sólo por el equipo de la Casa Blanca, sino por la oposición y por la misma comentocracia nacional.

Es decir que, de contar con un tablero a modo para reelegirse, el presidente Trump pasó a correr el riesgo de no poder lograrlo, incluso de no poder competir, pero además de eso, de ser acusado de traidor a la patria por haber ordenado a uno de sus leales colaboradores, el ex alcalde de Nueva York, Rudy Giuliani, de investigar al hijo de uno de sus potenciales rivales políticos, en Ucrania, y desde donde se consuma la concentración de viento en contra, pues, al parecer se presenta uno de los peores escenarios para una reelección presidencial estadounidense.

Hacer política en todos los niveles requiere llevar a la práctica mecanismos políticos que no pueden ser sustituidos por ideas personales, ni introduciendo fórmulas a modo de otras partes, dado que se corre el riesgo en el que está inmiscuido Donald Trump, quien intentó incorporar sus estrategias empresariales en la forma de hacer política y, lamentablemente, como todos quienes teorizan sobre estos menesteres, aproximarían un duro revés a esta apuesta neoyorquina, que ahora mismo está sufriendo uno de sus efectos más álgidos y agitados, en donde incluso, si Trump resultara vencedor ante esta crisis oval, muchos de sus enemigos se sentirían orgullosos de haberle complicado el camino a la reelección. Porque a estas alturas el daño es visible.

@christiangdo

LORENZO JIMÉNEZ
DE LUIS*



¿Lo llamamos violencia contra mujeres o va más allá?

El 25 de noviembre inician los 16 días de activismo contra la violencia de género que van del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Pero, ¿es este un problema de violencia o va más allá? Si consideramos que la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres no es un hecho aislado, sino una sucesión de actos de violencia ejecutados en todo tiempo y lugar para infundir terror, podemos concluir, sin género de dudas, que más que de violencia debiéramos hablar de terrorismo.

En todo el mundo y, desgraciadamente, México no es la excepción, estos actos de violencia se ejercen cotidianamente y cercenan los derechos de la mitad de la población, tanto dentro de la familia y en el entorno del hogar, como en el espacio laboral y público.

En México, un 66.1 por ciento de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más ha enfrentado violencia de cualquier tipo y por parte de cualquier agresor alguna vez en su vida. Este dominio a través del terror ejercido por los maltratadores llega a tal nivel que provoca que las víctimas desarrollen un sentimiento de justificación de su victimario; en ocasiones las víctimas llegan a “desaparecerse” para sobrevivir. Ello constituye un atentado contra la dignidad y además las lleva a vivir en estado de pánico permanente.

Lo más trágico es que muchísimos de los casos anteriormente citados desembocan en feminicidio, la forma más ex-

trema de violencia de género contra las mujeres. En México, el 23 por ciento de estos se convierten en feminicidio, con 726 casos contabilizados de enero a septiembre de 2019, según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Si consideran que una trágicamente conocida organización terrorista de un país occidental, la cual estuvo activa durante 36 años, se cobró en el citado periodo 829 asesinatos, y en México, por poner el ejemplo más cercano, los casos de feminicidio suman un total de 726 en sólo nueve meses; convendrán conmigo que a esta violencia extrema, irracional y desmedida también hay que llamarla, cuando menos, terrorismo. No hay solución fácil al problema ni mucho menos el que culmina en violencia feminicida. Sin embargo, hay acciones para erradicar esta lacra.

La primera es promover una educación libre de estereotipos y roles de género. Nacer mujer u hombre no debe determinar modelos de conducta o formas de ser.

La segunda es que los Estados asuman sus obligaciones generales de respetar, proteger, garantizar y promover los derechos de las mujeres, la igualdad de género, y empoderar a mujeres y niñas. También, es su responsabilidad que los presupuestos, además de sensibles al género, consideren los Derechos Humanos, para incidir positivamente en la vida de las niñas, adolescentes y mujeres.

Para contribuir a resolver esta enorme problemática, la Iniciativa Spotlight para eliminar la violencia contra mujeres y niñas de las Naciones Unidas; y, entre otra de sus agencias, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, busca profesionalizar al personal a cargo de atender estos casos, para evitar la revictimización y asegurar que las niñas y mujeres víctimas de violencia o feminicidio, y sus familias, accedan a la justicia y les sea reparado el daño.

La violencia contra mujeres y niñas es una realidad gravísima. Estos 16 días de activismo contra la violencia de género son una oportunidad para marcar un alto al terrorismo y hacer exigibles los derechos de las mujeres y niñas.

Desde el PNUD pretendemos, de la mano con el Estado Mexicano, ampliar los derechos de mujeres y niñas y mejorar así las condiciones de dignidad de la mitad de la población. Ello lo podremos conseguir con un sinnúmero de acciones, las cuales empiezan por llamar a las cosas por su nombre.

*Representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México

Twitter: @LorenzoJdeL



EVA ADRIANA SOTO FERNIZA

Momentos

Un mundo mejor

“ TODO lo que uno puede imaginar, otros podrán hacerlo realidad”, y sí que el gran Julio Verne tenía mucha razón al expresar esta verdad. Muchas veces, y sobre todo en esta época de increíbles adelantos en todos los campos imaginables, me viene esta reflexión a la mente. Y como podemos ver, esta frase recayó tiempo después en el mismo Verne, quien imaginó futuras realidades como la que relató en su novela *De la Tierra a la Luna*, o en *Veinte mil Leguas de Viaje Submarino*, en la que describió el futuro submarino nuclear. Y lo asombroso de esta mente futurista, como ya sabemos, fue la época en la que visualizó tales “fantasías” como les llamaron en 1870, año en el que publicó la inolvidable historia del capitán Nemo, comandante del submarino Nautilus. Si bien, el camino de

la existencia no es nada parejo, nosotros contribuimos a volverlo más sinuoso, tendemos a enfocar más el lado oscuro de las cosas y a reproducirlas hasta el infinito, si no, sólo hay que voltear hacia los medios de comunicación que cubren principalmente lo negativo porque como se dice “es lo que más vende”. Pero también tenemos esa parte que nos inclina a “Soñar, lo imposible soñar/ Vencer, al invicto rival/ Sufrir, el dolor insufrible/ Morir por un noble ideal (...) Saber enmendar el error/ Amar con pureza y bondad/ Creer en un sueño imposible/ Con fe una estrella alcanzar (...)”. Qué mejor manera de expresar ese, nuestro lado positivo que se aventura a soñar, que con la letra de esta hermosa canción que todos conocemos como *El Sueño Imposible*. Por algo Cervantes dentro de las paredes de una cárcel imaginó a ese Quijote dispuesto a corregir errores y *desfacer entuertos*. Y no podemos negar que, aunque más bien anónimos, hay muchos Quijotes que hacen de este mundo algo mejor. Y a quien imagina y actúa no le faltan seguidores, ya que como escuché acertadamente por ahí, “el mejor evangelio no es el que se predica, sino la persona misma que lo hace”. Los niños y jóvenes que nos motivan con su actitud hacia la naturaleza como noveles Quijotes del Siglo 21, son en sí mismos el estímulo que nos hace falta. Parece que ellos, sin saberlo, nos repiten las palabras del mismo Don Quijote a Sancho en relación a la lucha contra el mal en cualesquiera de sus formas: “Hemos de matar en los gigantes a la soberbia. A la envidia, en la generosidad y buen pecho. A la ira, en el reposado continente y quietud de ánimo”. En el vasto mundo viven para nuestra fortuna héroes cotidianos que no buscan reconocimiento alguno “locos” y

“locas” que no “son de atar”, como decimos. Así, un Tobías en Dinamarca, facilita su kayak a cambio de levantar basura recuperando toneladas de desechos que flotan en un río; en la Seychelles, la gente está plantando corales nuevos sólo para renovar los que están muriendo. ¡De esta manera, puede revivir un océano! En Perú, Marino, está usando su título de científico para limpiar el agua. Hizo que un lago pasara de estar contaminado a volver a ser limpio y claro. En México, la investigadora Sandra Pascoe hace plástico biodegradable con hojas de nopal. La suma de soñadores haciendo realidad lo que primero imaginan, se llega a convertir en un país y hasta en un grupo de países como acaba de suceder en Europa, donde la Unión Europea ha declarado por fin la Emergencia Climática Global. A 4 días del comienzo de la Cumbre del Clima (COP25) que se celebra en Madrid, el Parlamento Europeo ha aprobado este 28 de noviembre en su sesión plenaria, una resolución que declara la Emergencia Climática Global tanto en Europa como, de forma global, en todo el mundo. Con 429 votos a favor, 225 en contra y 19 abstenciones, dicho Parlamento ha adoptado hoy una resolución histórica. El continente europeo se convierte así en el primero en hacerlo. La Eurocámara urgió a los Estados miembro a “luchar y contener esta amenaza antes de que sea demasiado tarde”. “Soñar, lo imposible soñar; vencer, al invicto rival; creer, en un sueño imposible; con fe una estrella alcanzar...” Tengan un hermoso mes de diciembre y un bienaventurado Año Nuevo.

bigotesdegato@hotmail.com



JULIO IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

Unos taquitos de escamoles

EN días cercanos a una Semana Santa, el trabajo nos dejó hurgar en la vida real y pudimos descubrir la mejor hueva de la historia. Orientados por unos amigos tlaxcaltecas, con calma seguimos paso a paso a los rastreadores de escamoles, sabuesos herederos del oficio prehispánico que narró Fray Bernardino de Sahagún, en su *Historia de las Cosas de la Nueva España*. La jarilla denunciaba que los escamoles estaban en su punto. Había que rescatarlos para deleite humano. No cualquiera se atreve, pocos soportan la resistencia de las hormigas a perder sus larvas, sus reinas y su descendencia. Por instinto garantizan la permanencia de su especie, pues no se reproducen diario. Las hormigas huelen a vino, decían los campesinos, porque anidan en la base de los agaves. Quizá su color café oscuro sea por el paso de los años y parezca vino añejado. Son leyendas, pensé. Entre el fresco y tupido bosque de pino, no los guiaba el olor, sino el largo camino ondulado y asimétrico trazado por las hormigas a su paso por los suelos del rumbo. Admirábamos su camino real, iban y venían en búsqueda nocturna de alimento, evitando caer en la trampa del sol y morir. Su instinto las guiaba. Su meta era alimentar sus larvas. Seguíamos a los guías que desde las entrañas de la tierra sacarían sus maicitos o hueva de la hormiga. Ejercían su oficio de origen prehispánico. Donde desaparecen las hormigas, ellos se tiraban al suelo y uno a uno excavaba para llegar al nido donde reposaban las larvas alimentadas por las obreras. Hasta dos horas cada quien metía sus brazos en la humedad de la tierra. Gritaban, pujaban, se retorcián del dolor por las picaduras de las hormigas. No son venenosas, decían, pero cómo duele. Uno era relevado y otro y otro hasta que saqueaban el nido. Procuraban dejar lo suficiente para que la reproducción continuara.

Después de horas de bailar acostados en el suelo y tomar sus medicamentos contra el dolor y la fiebre, con el cuerpo enterregado, agradecían a los insectos y a la tierra haberles dado dos kilos de escamoles. Esa hueva tiene buen precio en el mercado, unos mil 500 pesos el kilo. En la sombra del pinar, pasados los dolores, imaginé el fino sabor del platillo que degustaríamos. Y sí, recibimos el dulzón sabor de la tradición prehispánica. Decían los sabios cocineros que nunca hay que eliminar la esencia del escamol, se prepara con insumos que lo resalten. Y así lo saboreamos esa tarde seca y de calor ligero en las tierras altas tlaxcaltecas. Las señoras del rumbo saben del valor de sus comidas. A veces, los modernos chef deforman las tradiciones con platillos para snobs que elevan precios a costa del trabajo de los campesinos pobres que se arriesgan obteniendo los valiosos insumos naturales, como los insectos. Las cocineras guardan celosamente sus recetas y las comparten con quienes nunca las alteraríamos. Bueno, ni siquiera intentaríamos sacar larvas. Un encantador aroma invadió la cocina familiar, era increíble e inconfundible. Ya casi comemos, me dijeron. Los prepararon fritos con mantequilla (elemento hispánico) y el benéfico epazote. También con huevos de gallina, en salsa roja y en las tradicionales gorditas y tacos. Repetimos de todos, con agua de frutas. Comimos hasta llenarnos. Los últimos tacos nocturnos los acompañamos con café veracruzano de fuerte sabor. Rematamos con unos taquitos de frijoles refritos y puestos en las brasas de los fogones. Les sacudimos la ceniza y los comimos para irnos a descansar. Bajo el cerro de La Malinche nos alcanzó el frío, el viento y la noche. Cantos de grillos, de aves nocturnas, lastimeros ladridos lejanos y aullidos de canes, adornaron nuestra sobremesa. Me acordé de mi entrañable Colima, pero esas hormigas son del centro de México, concluí. Sentí que una pizca prehispánica se anidaba en mi estómago. Asumí el compromiso de empezar por mi casa, así que mi familia conocería las más bellas tradiciones culinarias prehispánicas. Y ahí la llevamos, poco a poco, estado por estado.

nachomardelarosa@gmail.com



GERMÁN RUEDA

Tópicos DLXXVII

SE llegó el día 365 de los primeros 2,190 del actual gobierno. Se hará este domingo un nuevo show mediático en el Zócalo de CDMX y ahí también otro momento para un informe de logros, el sexto, según el calendario: 1 de julio 2018, 1 de diciembre 2018, 1 de julio 2019, 1 de septiembre 2019, ahora 1 de diciembre 2019. Cada uno de los eventos cuenta con asistencias de 50 a 80 mil acarreados; nadie se traga aquello de gente llegada por convicción. Las fotografías de las hileras de autobuses contratados para llevar y traer a todos aquellos “comprometidos” con el régimen, vía la dádiva, la promesa o la entrega de dinero en efectivo, aprendizaje desde hace más de 20 años de campaña constante, delatan a las huestes de René Bejarano, cabeza de playa de la penetración de la ideología morenista. ¿Cuánto cuesta cada uno de los eventos de la actual campaña, pues no otra cosa es la actual? Cada semana, el Presidente sale a los estados a pregonar sus logros y repetir su cantaleta de avances contra la corrupción, sin asomarse a las oficinas públicas donde la coima sigue reinando para sacar adelante los asuntos, y no hablo de oídas, me acaban de extorsionar para sacar adelante un asunto iniciado en 2015 en una Junta de Conciliación. Inaceptable, pero se valen de las fechas, ellos ya se van de vacaciones y los asuntos quedan congelados, los plazos corren y las deudas se deben cumplir. Salga de su búnker, bella señora Luisa María Alcalde y entérese de la realidad, no sólo hable de cuánto ha progresado en ese, por cierto, fracasado programa de las becas, basta referirnos a la brutal reducción a ese rubro en el PEF para corroborar nuestros pronósticos; los *ninís* ni quieren estudiar ni quieren trabajar, coloquialmente y perdonando el exabrupto, son unos huevones. Por eso no hay dinero para las estancias infantiles; ya es *vox populi* eso de: los menores no votan, los *ninís* sí, y se les deben dar abrazos, no castigos, por su actitud valedrística (otra disculpa). Así como en el caso del *culiacanazo* se trató de vestir de heroico el vergonzoso repliegue de la tropa, en vez de poner el dedo al irresponsable Durazo, ahora el régimen dará como un gran logro el haber doblado a la Iniciativa

Privada para hacer las obras, imposibles solo con el dinero del pueblo. O no es un juego maligno ponerse esa medalla cuando la falta de dinero en Hacienda es producto de tres o cuatro programas de regalo de dinero sin control ni evaluación de beneficios, y no se nos olvide la testaruda determinación de hacer la amañada consulta para tumbar la obra más emblemática del sexenio, el aeropuerto de Texcoco. Ahí se vaciaron las arcas para la recompra de los bonos y así evitar las demandas internacionales por incumplimiento de los contratos. Nos dejaron las nachas al aire (nueva disculpa), pero no es bueno quedarse con el coraje sin expresarlo siquiera de forma poco elegante, dañando oídos castos. Muchas de las obras a llevar a cabo por la IP son de infraestructura casi terminada, como el tramo de la autopista a Manzanillo en la parte Atenquique-Tonila con todos los puentes terminados, sólo falta, según vimos, la pavimentación de algunos tramos, ya observamos maquinaria iniciando labores el pasado “puente” vacacional. ¿Quién se va a alzar el cuello poniendo en funcionamiento esos beneficios?, un gobierno apoyado por las constructoras. Y de ahí nacen diversas preguntas: ¿cómo se van a pagar las inversiones, se van a concesionar las obras para evitar pagos con dinero público, se emitirán bonos y no sabemos a cuánto tiempo?, nada se ha sabido, sólo quienes asistieron a Palacio Nacional acompañando al caponero Romo y los Slim saben. Son muy pocos los logros del primer año y con sus bemoles. Uno es el control del gasto público, vía los subejercicios en varias dependencias; otro es el aumento en el salario mínimo, el cual ya se vio, no impactó la inflación; otro, el poco aumento en el precio de la gasolina. Uno mayor: haber destrabado el galimatías de Bartlett con las gaseras para contar con gas barato para la CFE y la industria. En el claroscuro, dominan los tonos de gris a negro. Lo peor es el estancamiento en economía y sus consecuencias. El año cerrará con recesión.

gruedaf@yahoo.com.mx

Cada semana, el Presidente sale a los estados a pregonar sus logros y repetir su cantaleta de avances contra la corrupción, sin asomarse a las oficinas públicas donde la coima sigue reinando para sacar adelante los asuntos, y no hablo de oídas, me acaban de extorsionar para sacar adelante un asunto iniciado en 2015 en una Junta de Conciliación.



GLORIETITA 1 Ayer se viralizó en las redes sociales un video que exhibe de cuerpo entero a la delegada estatal **Indira Vizcaíno** huyendo de una mujer que la cuestiona sobre la detención del abogado **Agustín Díaz Torrejón**, en lugar de enfrentarla y darle una respuesta adecuada, que es obvio, no tenía. **El Equipo.**

GLORIETITA 2 Mañana se termina oficialmente la temporada de ciclones de 2019. Con excepción de los huracanes *Lorena* y *Narda*, que causaron algunos daños en la costa colimense, a Colima no le fue tan mal, pues se llenaron las presas y habrá suficiente agua para irrigación y pastoreo el próximo año. **El Equipo.**

GLORIETA 1 A su regreso de la Ciudad de México, luego de reunirse con el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera Gutiérrez**, el gobernador **José Ignacio Peralta Sánchez** dijo que se abrieron alternativas financieras para conseguir más presupuesto y hacerle frente a los compromisos de fin de año de la administración estatal, en particular el aguinaldo de los burócratas. Esa noticia tranquilizará a los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado y organismos descentralizados. **Nacho** destacó dos opciones que se pueden utilizar, el fondo de estabilización y el denominado Bono Cupón Cero, que le permitiría allegarse los recursos requeridos. **El Equipo.**

GLORIETA 2 No obstante que la pasada administración municipal de **Héctor Insúa** buscó dividir y acabar al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima, ese gremio se unió y logró consolidarse. Ayer, su dirigente **Héctor Arturo León Alam** fue reelecto para el periodo 2019-2025. Atestiguaron la ratificación el alcalde **Leoncio Morán**, el titular de la Secretaría del Trabajo local, **Vicente Reyna**, representante del Gobernador, y el líder de la Federación de Sindicatos, **Audelino Flores**. Hasta ahora se ve una relación tersa de los sindicalizados y **Locho**, la cual propicia el buen desempeño del Gobierno Municipal. **El Equipo.**

JUSTICIA El Ministerio Público dejó en libertad al hombre de 78 años de edad que en defensa propia mató a su hijo al dispararle con una escopeta cuando su vástago, bajo los influjos de drogas, intentó agredirlo con un cuchillo, el pasado miércoles. Ya había antecedentes de violencia intrafamiliar por parte del hoy ociso, quien inclusive había estado preso por ese delito. **Sergio Uribe.**

ON ICE Del 17 de diciembre al 7 de enero los porteños contarán por segunda ocasión con el espectáculo “Manzanillo *On Ice*”, a iniciativa del gobernador **Ignacio Peralta** para impulsar más el turismo y el comercio en el Centro Histórico de Manzanillo, pues en la primera edición que se realizó el año pasado asistieron más de 100 mil personas. Este evento de la temporada decembrina fortalecerá la economía de los comerciantes. **Julio Zamora.**

ACTIVO A invitación de la asociación denominada Nuestras Manos, Nuestra Voz, el ex diputado local panista **Riult Rivera** convivió con personas de la comunidad silente y aliados, en el marco del Día Nacional de las Personas Sordas. Es bueno que el ex Legislador se preocupe y siga trabajando en pro de este importante sector de la sociedad, para que sus derechos se respeten y exista un Colima incluyente. **Sergio Uribe.**

COMAPAL En días pasados, el director de la Comisión Municipal de Agua Potable de Armería, **Félix Cruz Valencia**, señaló que ante la severa situación económica que presenta el organismo operador podría “tronar”, debido a la falta de captación de recursos. Sin embargo, llama la atención que aun con la crisis que presentan se den el lujo de tirar el agua, como sucede en la comunidad de Rincón de López, donde desde hace 3 meses hay una ruptura en la red, lo que ha ocasionado un desperdicio lamentable del preciado líquido. **Julio Zamora.**

REDACCIÓN
Por sus acciones dementes el atacante de Abril se entiende que al ser tan vil fuera de Amazon gerente. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO 1 Tal parece que los Diputados locales se quieren ir de vacaciones sin dejar tareas pendientes. Ayer aprobaron las Leyes de Ingresos del Gobierno Estatal y los 10 Ayuntamientos. Es bueno saber que ninguno de esos entes gubernamentales solicitó nuevos endeudamientos. Anoche seguían sesionando pues hoy se vence el plazo para que avalen el Presupuesto de Egresos que asciende a 17 mil millones de pesos en el caso del estado, más los 10 de los Ayuntamientos. Si no hay mayores complicaciones, los tribunos sacarán en el tiempo establecido por ley el Paquete Fiscal del próximo año. Como les urge irse a pasear, pudieran tener hoy todos los dictámenes bien planchados y almidonados. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Cuestionado sobre las denuncias de estar detrás de la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, el diputado “priista” **Rogelio Rueda** no aceptó esa versión, pero tampoco las desmintió, solamente pidió “tantita seriedad”. El entrometerse en la Casa de Estudios desde el Congreso y atentar contra la autonomía universitaria son temas bastante serios para los colimenses y es por ello que han rechazado la propuesta que presentó su personero, el legislador de Morena, **Vladimir Parra**, obedeciendo también a los intereses políticos y personales de **Indira Vizcaíno**, delegada estatal de Programas para el Desarrollo. **El Equipo.**



FERNANDO MORENO PEÑA

A propósito... A favor de la autonomía

CON motivo de la iniciativa de ley que el diputado Vladimir Parra presentó al Congreso del Estado, para reformar la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, la comunidad universitaria nacional ha dado muestras ya de solidaridad con la Casa de Estudios colimense; en algunos casos han hecho referencia a las resoluciones del Poder Judicial, protegiendo la autonomía universitaria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

La comunidad universitaria hidalguense expresa su apoyo incondicional a la Universidad hermana de Colima, que se encuentra en proceso de defender el legítimo derecho a decidir de manera libre su propio destino. La autonomía es el principio que da sentido histórico al proyecto educativo superior de la Nación. Cualquier amenaza que pretenda vulnerar este pilar fundamental de nuestra Casa de Estudio, hiere a la vez los intereses del pueblo mexicano.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se pronuncia con firmeza a favor de la autonomía universitaria constitucional.

Y muy justo es, que todos los universitarios mexicanos, que trabajamos y pensamos bajo el aura sagrada de la autonomía, coadyuvemos para la salvación de la patria. Con la dignidad que entraña decir la verdad, desde lo más profundo de la inteligencia.

Raúl Carrancá y Rivas.
“Amor, Orden y Progreso”
Pachuca de Soto, Hidalgo, noviembre 2019.

Cabe destacar que el 26 de enero de 2018, el Poder Judicial Federal resolvió amparar y proteger a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, reformas a la Ley Orgánica que realizó el Congreso del Estado, la resolución es en contra de los artículos 50, 50 bis, 50 ter, 50 quater y 50 quinquies, de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo, así como de los artículos transitorios primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo del decreto 228 publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, el 9 de octubre de 2017 y del diverso 4 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, por haber resultado inconstitucionales, por los motivos expuestos en el último considerando de este fallo, para efecto de que las normas legales señaladas no le sean aplicables a la Universidad, incluso en el futuro, además, las autoridades responsables deberán abstenerse de intervenir en la vida interna de esa institución, por ser atentatorias dichas disposiciones legales a sus facultades de gobierno y autoregulación que derivan del principio de autonomía universitaria.

O sea, echaron abajo las reformas a la Ley Orgánica que violentaba la autonomía de la Universidad Autónoma de Hidalgo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes manifiesta su firma y apoyo y solidaridad con la comunidad que integra la Universidad de Colima, ante las amenazas a su autonomía por parte de algunos Legisladores de ese estado.

De la misma forma, como ha ocurrido en otras Universidades públicas del país, en la UAA, recientemente, sufrimos un ataque similar, por lo que la sociedad de Aguascalientes y la comunidad universitaria alzó la voz en la defensa de la autonomía, recibiendo apoyo contundente de alumnos, egresados, catedráticos, personal administrativo, sociedad en general, así como instituciones hermanas, logrando desechar la iniciativa que pretendía violentar este derecho constitucional.

Ante esta solidaria respuesta y convencidos de la impor-



LOURDES CARRILLO BERNAL*

Día de festejo o duelo

EN el patriótico Día de Acción de Gracias, el presidente Donald Trump visitó a los soldados destacados en Afganistán, un país ocupado por Estados Unidos con una guerra que dura más de dos décadas (la más larga protagonizada por EU). Sin pena alguna, les dio las gracias, cuando él ni siquiera cumplió su servicio militar, cuando lo que más desearían éstos es estar con sus familias lejos de esta sinrazón.

El orate xenófobo publicó su imagen en un montaje con el fornido cuerpo de Rocky Balboa, olvidando que era iun migrante italiano! Lanza la última amenaza sobre nuestro país para declarar terroristas a los narcotraficantes y echar a andar los mecanismos militares para “defender” su seguridad nacional. Lo cierto es que esos instrumentos sólo pueden ser ordenados por otras instancias que hasta hoy, guardan silencio. Mientras el *impeachment* sigue en curso.

El mítico festejo, que fue declarado día feriado nacional por el presidente Abraham Lincoln en octubre de 1863, en recuerdo de que en 1621 se realizó la primera cosecha de los colonos lograda con ayuda de los indígenas, los 53 peregrinos anglos y 90 indígenas wampanoag se sentaron juntos en Plymouth (hoy Massachusetts) y consumieron exclusivamente los tradicionales ingredientes indígenas, pavo, camote, calabaza, arándano, cosechados gracias a que los indígenas compartieron técnicas de cultivo de maíz y de pesca que permitieron que los blancos –los primeros “inmigrantes indocumentados” en esas tierras– logran subsistir.

16 años después, esos colonos supuestamente agradecidos realizaron una masacre al incendiar un pueblo de sus vecinos indígenas matando a unos 500 hombres, mujeres y niños. El Gobernador de la colonia entonces propuso que los Días de Acción de Gracias siguientes, deberían ser en honor a esa “victoria

tancia de que se respete lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo tercero, fracción VII, realizamos un exhorto al H. Congreso del Estado de Colima, a respetar y preservar los elementos esenciales de la autonomía universitaria.

Este derecho es un elemento fundamental y estructural en el desarrollo de la educación superior en nuestro país, mismo que contribuye a la formación de una sociedad plural, libre y democrática, por lo que su defensa se constituye como un objetivo permanente e irrenunciable para todas nuestras comunidades.

Aguascalientes, Ags., 22 de noviembre de 2019.
“SE LUMEN PROFERRE”

Cabe destacar que el diputado local de Morena en el Estado de Aguascalientes presentó una iniciativa de ley el pasado 24 de octubre para reformar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El pasado 28 de octubre, el propio diputado Juan Guillermo Alaniz de León retiró por escrito su iniciativa de ley.

C. DIPUTADO ALEJANDRO SERRANO ALMANZA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. PRESENTE.

El que suscribe, Diputado Juan Guillermo Alaniz de León, integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura, ante usted, con el debido respeto, comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, vengo a retirar la iniciativa signada por el suscrito, por la que se plantea la reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, misma que fue presentada a través de la Oficialía de Partes de este Honorable Congreso, el día 24 de Octubre del año en curso.

Lo anterior, por estar en tiempo y forma de retirarla, de conformidad con el numeral antes invocado, toda vez que la referida iniciativa no ha sido dictaminada por la Comisión a la que fue turnada, ni se ha declarado su caducidad. Por tanto es procedente su retiro.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente escrito. Aguascalientes, Aguascalientes a 28 de octubre de 2019. Atentamente

Diputado Juan Guillermo Alaniz de León.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA A LA OPINIÓN PÚBLICA EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

La autonomía es una condición indispensable para el desarrollo de las funciones sustantivas de las Universidades públicas en México y en América Latina. La libertad de cátedra, la generación de conocimiento, la difusión de la cultura, sólo son posibles sin intervención de los poderes públicos y no deben verse amenazados por vaivenes políticos.

Las Universidades son actores fundamentales para el desarrollo económico y social, mantienen un diálogo abierto y constante con la sociedad civil, el gobierno y el sector productivo, con el objetivo de responder de manera eficaz y eficiente a los constantes retos que enfrenta la sociedad mexicana.

La autonomía es una garantía y prerrogativa constitucional que no puede ser violentada por Legislaturas locales.

En ese sentido, expresamos nuestra profunda preocupación por la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, presentada en el Congreso de ese Estado de manera unilateral, sin la participación ni consenso de la comunidad universitaria de la máxima Casa de Estudios de Colima. Dicha iniciativa vulnera la autonomía de esa institución y pone en riesgo el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

Desde la Universidad de Guadalajara hacemos un respetuoso llamado a que los temas que afectan a las Universidades autónomas por la ley, sean consultados y deliberados primeramente en las propias comunidades universitarias. Cualquier otro mecanismo erosiona la autonomía y pone en riesgo la misión de la Universidad.

Por lo anterior, manifestamos nuestro apoyo y total solidaridad a la Universidad de Colima, esperando que los poderes públicos sean sensibles ante la trascendencia del problema y, por supuesto, sean partícipes de un diálogo encaiminado a la construcción de consensos para el beneficio de la sociedad colimense.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jalisco; 29 de noviembre de 2019.
Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara.

Está claro que atentar contra la Autonomía de la Universidad de Colima, es atentar contra la Autonomía Universitaria de todas las Universidades Públicas del país.

sangrienta y dar gracias a Dios por la batalla ganada”. Así nace la historia de Estados Unidos con estos primeros “encuentros entre los colonos blancos y las naciones originarias. Según *history.com*, el gobierno de EU autorizaría más de mil 500 guerras y ataques contra nativos “más que cualquier otro país en el mundo”. Cuando acaban las llamadas “Guerras indígenas” a finales del Siglo XIX, afirman, menos de 230 mil indígenas permanecían del total de entre 5 y 15 millones que habitaban América del Norte cuando llegó Colón a este continente en 1492.

No perecieron sólo por balas, sino por enfermedades que llegaron de Europa –algunas fueron usadas de manera consciente como armas de guerra contra comunidades indígenas– y otras como consecuencia de la expulsión de pueblos enteros obligados a migrar caminando a otras partes del país y colocados en “reservas”.

“Estar en buenas relaciones es un concepto ético central para muchas naciones indígenas, implica reconocer la interdependencia mutua entre humanos y otros seres. Eso estaban intentando los Wampanoag, Pequot y otras naciones al ofrecer su hospitalidad y compartir sus recursos con los colonos blancos, sólo que eso fuera respondido con robo y asesinato”, escribió Joseph Pierce, profesor universitario e integrante de la nación cherokee.

“El excepcionalismo estadounidense depende de esa amnesia histórica, de olvidar a propósito lo que tuvo que ocurrir para que Estados Unidos exista como es hoy día. El Día de Gracias es parte de ese proyecto. Este día significa algo más que la celebración del genocidio indígena, los blancos tienen que ser honestos consigo mismos sobre sus orígenes” (David Brooks, *La Jornada* 29-11-19).

Lo cierto es que muchos comieron de más este día y disfrutaron los partidos de futbol americano y se prepararon para madrugár al shopping del “viernes negro” consumista. ¡Felicidades!

Mientras, siguen las tensiones entre China y EU. El gobierno chino exige a EU que saque sus manos en Hong Kong, respaldando los “Derechos Humanos y la democracia” para no “perjudicar más la relación bilateral”. Otro filón de represalias se espera de la acción de Venezuela, ante el desmesurado ataque financiero y comercial de EU decidió pagar a sus acreedores en yuanes, y no en dólares.

Uruguay eligió gobierno de derecha tras 15 años de izquierda, Luis Lacalle Pou fue felicitado de inmediato por los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay, el régimen de facto de Bolivia, el embajador de Estados Unidos en Uruguay (mandado por Trump) y el secretario general de la OEA, Luis Almagro, la pandilla completa de plácemes.

*Ex presidenta de la ACPE.

MUESTRA NACIONAL DE TEATRO

COLIMA 2019

Una fiesta de creatividad y talento.
Más de 25 puestas en escena para para disfrute de los colimenses

MÁS INFORMACIÓN EN
www.culturacolima.gob.mx
f culturacolima @culturacolima

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE TEATRO

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

LA ÚNICA LÍNEA QUE ILUMINA ES LA QUE ARDE

ANTONIO CARRANZA

MUSEO UNIVERSITARIO FERNANDO DEL PASO
6 DE DICIEMBRE 2019, 20:30 HRS
CALLE 27 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, COLIMA, COL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

FONCA

UNIVERSIDAD DE COLIMA

80 años

NCT

El mejor regalo es un Amigo Kit

ZTE Blade L8
\$1,299

Lanix M9S
\$2,399

Samsung J4 Core
\$2,499

ZTE Blade V Ultra Z982
\$2,699

Xiaomi Redmi 52
\$2,999

Alcatel 5048A 3x
\$3,999

Samsung A20S
\$5,299

Huawei P30 Lite
\$6,599

CON REDES SOCIALES
SIN LÍMITE

ACTIVA DESDE **\$50**
Y OBTÉN BENEFICIOS AL **TRIPLE**
Además recibe el **TRIPLE de MEGAS**
en tu 1er recarga del 2do y 3er mes. Hasta **18,000MB**

MB, MINUTOS, MSM y WhatsApp en México, EU. y Canadá

Tienda en Línea
telcel.com/tienda

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

1. Aplica al adquirir un Amigo Kit y elegir el esquema de cobro "Amigo Sin Límite". Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes y elegir el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite, el usuario recibirá el beneficio del uso de las Redes Sociales y Mensajería Instantánea: Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y WhatsApp sin límite en todas las recargas de saldo de \$100, \$150, \$200, \$300 y \$500 que realice en una sola exhibición. El beneficio sin límite aplica durante toda la vigencia de la recarga realizada. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y WhatsApp sin costo está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook Inc., Twitter Inc., Instagram LLC, Snap Inc. y WhatsApp Inc. NO ESTÁ INCLUIDO: 1) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 2) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; 3) El redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp, aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; 4) El servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales Facebook Messenger y WhatsApp; 5) La transmisión de video en tiempo real, así como la reproducción de video en tiempo real a manera de espectador; 6) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando esta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp; y 7) Cualquier funcionalidad no señalada como incluida. El uso de las funcionalidades no incluidas se debitará de los MB incluidos para navegación libre en la recarga realizada y al término de éstos, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por MB establecida para el esquema de cobro activado. Aplica Política de Uso de Redes Sociales incluida disponible en www.telcel.com/redesociales. En la recarga de \$20 tienes 100 megas por 1 día, en la recarga de \$30 tienes 120 megas por 3 días, en la recarga de \$50 tienes 300 megas por 7 días, en la recarga de \$80 tienes 400 megas por 13 días, en la recarga de \$100 tienes 1200 megas por 15 días, en la recarga de \$150 tienes 2000 megas por 26 días, en la recarga de \$200 tienes 3000 megas por 30 días, en la recarga de \$300 tienes 4000 megas por 33 días y en la recarga de \$500 tienes 6000 megas por 33 días. 2. Términos y condiciones de entrega en <http://img1.telcel.com/tienda/terminos-tiendaenlineatelcel.pdf> para online. 3. Con una recarga de \$50 te damos un paquete SIN LÍMITE 150 que tienen 2000 MB, en equipos de \$799 o más durante 26 días la primera vez. 5. Con una recarga de \$100 te damos un paquete SIN LÍMITE 300 que tienen 4000 MB, en equipos de \$799 o más durante 33 días la primera vez. Los 18,000 MB se obtienen al recibir la promoción del Triple de Megas con una recarga de \$500 o Paquete Sin Límite 500 que da regularmente 6,000MB. Imágenes ilustrativas. Consulta costo de los Equipos Terminales en Amigo Kit en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Equipos y color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Información de Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Promoción válida del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2019 en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Los precios incluyen el 16% de IVA. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 255482, 255486, 255489, 255492, 255493, 255494, 255496, 255495. CONSULTA DISPONIBILIDAD EN PUNTO DE VENTA.

Detienen a atacante con cuchillo en Londres

EL UNIVERSAL
**LONDRES, INGLATE-
RRA.-** El heroísmo de los británicos logró contener ayer a un atacante en el puente de Londres.
El sujeto fue reducido en pleno puente por ciudadanos y por policías, uno de los cuales acabó disparando dos veces cuando el sospechoso seguía debatiéndose, según imágenes filmadas por testigos que circulaban en redes sociales.
“Lo que es remarcable en las imágenes que estamos viendo es el heroísmo de los miembros del público, quienes literalmente corrieron hacia el peligro, sin saber a qué se enfrentaban. Ellos son los mejores de nosotros”, agradeció a la población el alcalde Sadiq Khan.
En videos que circulan en las redes sociales se observa cómo los ciudadanos detuvieron al atacante.
En algunos, una persona lucha contra el sujeto y en otro un hombre de traje le quita un cuchillo.
Khan remarcó: “Aquellos que buscan atacarnos y dividimos nunca tendrán éxito”, indican medios locales.
El primer ministro británico, Boris Johnson, convocó una reunión de su gabinete de crisis, tras el ataque con cuchillo en el puente de London Bridge que dejó un saldo de dos muertos y varios heridos.
El gabinete de crisis COBRA “se celebrará a las 9:30, bajo la dirección del Primer Ministro”, informó un portavoz de Downing Street.
El presidente del Parlamento Europeo, David Sassoli, ha expresado su solidaridad con los británicos tras “este vil ataque en el corazón de Londres”.
“Todos nosotros en Europa tenemos que estar unidos para hacer frente a quienes pretenden propagar el terror”, ha dicho en Twitter.



Foto Internet

MENSAJE

El colectivo porteño Lastesis popularizó el pasado lunes una intervención con un mensaje contra la violencia machista en la sociedad. “Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía... el violador eres tú”, agrega la letra de la canción, que se replicó ayer por varios países como España y Francia.



Nos unimos a la gran pena que embarga a nuestro apreciable y querido amigo,
Don Melchor Ursúa Quiroz
por el sentido fallecimiento de su esposa, la señora

**Carmen
Jiménez Guardado**

Acompañamos con nuestras oraciones a su apreciable familia, para que pronto encuentren Paz y Resignación ante esta lamentable pérdida.

DESCANSE EN PAZ.



Apuñala hombre a tres personas en La Haya

LA HAYA, HOLANDA.- Tres personas resultaron heridas en un ataque con arma blanca en una de las principales calles comerciales de La Haya ayer, informó la Policía.
“El incidente con arma blanca que dejó a varios heridos en el GroteMarkts-straat en La Haya ya fueron atendidos por los servicios de urgencias que están en el lugar de los hechos”, informó la Policía de la ciudad en Twitter.
Posteriormente, la Policía detalló que los heridos eran tres, y que el autor del ataque no había sido hallado aún, explicó la Policía.
Medios de comunicación holandeses mostraron imágenes de gente congregada ante un cordón policial en la calle comercial de La Haya, donde poco antes, numerosas personas estaban comprando con motivo de las rebajas del denominado *Black Friday*.
Helicópteros policiales sobrevolaban el lugar, y en la calle había varias ambulancias, explicó un corresponsal de la *AFP*.
“Estamos contemplando todas las posibilidades”, explicó una portavoz policial, citada por la agencia *ANP*.
“Estamos haciendo amplias investigaciones. A causa de su complejidad, esto lleva su tiempo”, añadió.
“Seguimos buscando al perpetrador” de la agresión, indicó.
La Policía señaló que buscaba a un hombre “de tez ligeramente morena”, con cabello rizado y edad comprendida entre los 40 y los 50 años, con una camiseta negra, bufanda y pantalones deportivos grises.
Imágenes difundidas en redes sociales mostraron a clientes en pánico, huyendo del lugar, iluminado con luces de Navidad.
El lugar del incidente está cerca de la sede del Par-

lamento y también de otras organizaciones internacionales.
La Embajada estadounidense advirtió a sus ciudadanos que se alejaran de la zona a causa de “informes sobre un incidente de seguridad”.
Holanda ha vivido numerosos ataques y la Policía ha desmantelado otros tantos complots, en su mayoría de origen yihadista.
En marzo, cuatro personas murieron cuando un hombre de origen turco disparó en un tranvía, en la ciudad de Utrecht.
La Policía holandesa detuvo el lunes a dos sospechosos yihadistas, uno de ellos en La Haya, y los acusó de planear un ataque suicida con un vehículo bomba.
A principios de mes un hombre paquistaní fue condenado a 10 años de cárcel por un complot para matar al líder de extrema derecha Geert Wilders.

Pide China a Canadá “corrija error” por arresto de ejecutiva de Huawei

EL UNIVERSAL
OTTAWA, CANADÁ.- El embajador de China en Canadá pidió al primer ministro Justin Trudeau que “corrija su error” de haber detenido a la ejecutiva de Huawei, Meng Wanzhou el año pasado bajo petición de extradición de Estados Unidos.
El embajador Cong Peivu emitió estas declaraciones después de visitar a Wanzhou en su mansión de Vancouver, donde espera en arresto domiciliario el juicio para dirimir su extradición que empieza en enero.
Peiwu dijo que le transmitió a Wanzhou que Pekín está “determinado a proteger los derechos y los intereses justos y legítimos de sus ciudadanos y empresas, y continuará para urgir al lado canadiense a que corrija su error y tome medidas para resolver este asunto tan pronto como sea posible”.
“Esperamos que (Wanzhou) vuelva pronto a China sana y salva”, dijo.
El arresto de la ejecutiva del gigante de las telecomunicaciones durante una escala en el aeropuerto de Vancouver desató un conflicto diplomático entre China y Canadá.
En pocos días, China detuvo a un ex diplomático y un empresario canadienses en lo que pareció ser una represalia. Después bloqueó miles de millones de importaciones de colza y carne.
Canadá obtuvo el apoyo de Reino Unido, Francia, Alemania, Estados Unidos y la OTAN para presionar a Pekín a que pusiera en libertad a sus dos ciudadanos.
Ambos están en prisión desde junio acusados formalmente de haber robado secretos del Estado chino.

Confiamos en Colima

TE INVITAMOS AL ENCENDIDO DE LUCES DE LA

VILLA NAVIDEÑA

DOMINGO 1 DICIEMBRE 8:00 PM
MADERO ESQ. FILOMENO MEDINA



Colima GOBIERNO MUNICIPAL

Confiamos en Colima



Caen ingresos petroleros 40%

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante octubre, los ingresos que se obtienen de la renta petrolera al extranjero presentaron una reducción del 40 por ciento, en términos reales y respecto al mismo mes de 2018, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En su reporte mensual, indicó que en total se tuvie-

ron recursos por 52 mil 11.7 millones de pesos, monto que representó el 13 por ciento de los ingresos totales que obtuvo el Gobierno Federal en el décimo mes de 2019.

Si se considera el periodo acumulado enero-octubre, los ingresos petroleros fueron por 759 mil 649.8 millones de pesos, lo que implicó una reducción del 8.3 por ciento en términos reales y

respecto del mismo periodo de 2018.

“Ello se explica por una menor plataforma de producción de petróleo (9.1 por ciento anual) y un menor volumen de ventas internas”, justificó la Secretaría de Hacienda en su reporte mensual.

En octubre, los ingresos tributarios también mostraron una reducción del 5.5 por

ciento, con lo que aportaron al erario 239 mil 800.4 millones de pesos.

Si se considera el acumulado, se presentó un incremento de 1.6 por ciento con ingresos por 2.68 billones de pesos.

Dentro de los tributarios, se ubica la recaudación que se obtiene por el cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que fue de 115 mil

797.6 millones de pesos, una reducción del 7.9 por ciento, respecto de octubre de 2018.

Con ello, la recaudación del ISR suma 4 meses consecutivos con reducciones.

En julio cayó 10.1 por ciento, en agosto 3.6 y en septiembre se redujo 2.2 por ciento.

En tanto, la recaudación por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se obtuvie-

ron ingresos por 74 mil 166.8 millones de pesos, una caída de 8.6 por ciento, en términos reales y respecto a octubre del año anterior.

Sería el quinto mes consecutivo en que la recaudación del IVA presenta reducciones. Desde junio cayó 5.6 por ciento, en julio 7.9 por ciento, agosto 11.6 por ciento y en septiembre 0.6 por ciento.

Se cae el servicio de Santander en México

CIUDAD DE MÉXICO.- De nuevo, las fallas bancarias se vuelven tendencia en redes sociales. Como lo reporta *Milenio* y varios usuarios en Twitter, el servicio del banco Santander aparentemente está fuera de servicio, hasta el cierre de edición.

Las fallas parecen afectar a la *app* móvil del banco, tanto en sus versiones de Android como de iOS.

Asimismo, todo parece indicar que también es imposible contactarse con el banco en su Súperlínea Santander.

Para las 2:04 de la tarde de ayer, ya era la cuarta tendencia en México.

Aparentemente algunos usuarios estaban intentando acceder a la red de Santander desde mediodía y ya experimentaban problemas.

En su momento, el banco pidió a los usuarios esperar unos minutos para que se recuperara el sistema.

Hasta ahora, parece que no se han podido resolver las intermitencias en el servicio, por lo que a través de su cuenta oficial de Twitter, la empresa aseguró que se debe a un reinicio en su sistema y debería recuperarse pronto.

Por supuesto, varias personas aprovecharon para criticar a la institución bancaria a través de Twitter.

En redes, varios usuarios notaron que el servicio de Santander se cayó en pleno Black Friday, una de las celebraciones comerciales más importantes en el mundo. Asimismo, se mostraron molestos que la situación ocurriera además en la última quincena de noviembre.

Otros se limitaron solo a burlarse de los colaboradores de la compañía de origen español.

Subió crédito al consumo de hogares 2.5% en tercer trimestre

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre julio y septiembre el financiamiento al consumo de hogares que otorgan las instituciones bancarias comerciales avanzó 2.5 por ciento en términos reales en comparación con el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con datos publicados ayer por el Banco de México (BdM).

El informe de agregados monetarios del banco central indica que al cierre del tercer trimestre del año, el saldo del financiamiento total al sector privado no financiero fue de 10 mil 220 millones de pesos, lo cual representó un incremento de 3.3 por ciento frente al mismo periodo del año pasado. Los préstamos que otorgan los bancos comerciales al consumo de las familias pasaron de mil 82.9 millones de pesos al cierre del segundo trimestre a mil 98.0 millones de pesos en el tercer trimestre del año.

GRAN VENTA NAVIDEÑA

VIERNES Y SÁBADO CERRAMOS A LAS 10:00 P.M.

SÁBADO

30

DE NOVIEMBRE

Y DOMINGO

1

DE DICIEMBRE

HASTA 20

MENSUALIDADES SIN INTERESES*

+ HASTA 20%

DE DESCUENTO DIRECTO

Ó HASTA 50%

DE DESCUENTO DIRECTO

+10%

ADICIONAL AL PAGAR CON TU CRÉDITO REVOLVENTE SEARS

Vigencia 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2019.

*Con crédito SEARS y bancarias participantes CITIBANAMEX, BBVA, HSBC, INBURSA, SANTANDER SERFIN, SCOTIABANK, AMERICAN EXPRESS, BANORTE E INVEX. Compra mínima \$1,000. Aplica para las compras realizadas dentro de la vigencia de esta promoción. No participa en esta promoción perfumería, tarjetas telefónicas y envoltura de regalos. Videojuegos, computación y telefonía solo participan con la promoción de crédito. Para Plan revolvente con tarjeta SEARS CAT 25.10% promedio ponderado para fines informativos. Noviembre 4, 2019. Para Planes sin intereses con tarjeta SEARS CAT 0.00% para fines informativos. Noviembre 4, 2019. Consulte terminos y condiciones de la promoción en www.sears.com.mx

SEARS®



ESCENARIO

www.diariodecolima.com



VAMOS AL CINE

Chicos buenos
COMEDIA - B15 - 90 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:00

Contra lo imposible
ACCIÓN - B - 153 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:40 21:45
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:05 14:15 17:25 20:40

Doctor sueño
TERROR - B15 - 152 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:10

Frozen 2
ANIMACIÓN - AA - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:30 10:45 11:15 11:40 12:10
12:20 12:45 13:05 13:30
13:55 14:30 14:35 15:00
15:20 15:45 16:15 16:50 17:15
17:40 18:05 18:35 19:10 19:35
19:50 20:00 20:25 20:55
21:30 21:55 22:20 22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:00 11:30 12:00 12:30 13:15
13:45 14:15 14:50 15:25 16:00
16:30 17:00 17:35 18:20
18:50 19:15 19:45 20:30
21:00 21:30 22:00

Jugando con fuego
COMEDIA - A - 96 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:50 14:05 16:25 18:50
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:30 15:45 18:00

Los locos Adams
ANIMACIÓN - A - 88 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:25 16:40

Maléfica: Dueña del mal
FANTASÍA - A - 119 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:55 13:50 16:40 19:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:15 14:00 17:20 19:50

Midway: batalla en el Pacífico
ACCIÓN - B - 138 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:10 21:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:15

Placa de acero
COMEDIA - B15 - 102 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:50 18:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:30

Reflejos siniestros
TERRO - B - 84 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:10

Zombieland: tiro de gracia
COMEDIA - B15 - 99 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:00 13:15 17:50
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
20:05 22:10
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:30 20:10 22:30



Foto de Grace Licea

El escritor Vicente Quirarte dictó conferencia magistral en la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima, ayer.

Continúan actividades de la 40ª MNT

Grace LICEA

En las actividades realizadas en el penúltimo día de la 40ª Muestra Nacional de Teatro, se llevaron a cabo tres mesas de trabajo.

Manifestaciones teatrales de la migración a cargo de la Butaca roja colectivo teatral, Doce la compañía e Inmigrantes teatro.

Así como también la mesa de resultados de los encuentros de creadores de Colima en donde participaron Jorge Alejandro Franco, Flor Larios, Sujey Ríos, Carolina Robles y María del Carmen Cortés.

Para el cierre, se realizó la Mesa: Rumbo al 5to Congreso Nacional de teatro en donde estuvo presente la Coordinadora Nacional de Teatro Marisa Giménez Cacho; Austin Morgan, enlace



Foto Coordinación de Prensa

En las actividades realizadas en el penúltimo día de la 40ª Muestra Nacional de Teatro, se llevaron a cabo mesas de trabajo y varias puestas en escena.

del INBAL con los municipios y otros destacados funcionarios.

Por la tarde, la jornada continuó con propuestas escénicas de tres compañías provenientes de Yucatán, Baja California Sur y Colima.

En el Teatro Alfonso Michel de Casa de la Cultura de Colima, se presentó la

Dicta conferencia magistral el poeta Vicente Quirarte

Grace LICEA

El poeta y escritor Vicente Quirarte dictó ayer conferencia magistral en el auditorio Gregorio Macedo López de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima.

La conferencia magistral denominada Peces del aire altísimo. Poesía y poetas en México, fue dictada por el poeta que abordó a través de ilustraciones a diversos poetas de México,

como Amado Nervo, Manuel Acuña, Francisco Zarco, Ramón López Velarde, entre otros, a quienes se refirió desde una visión del concepto de poeta y su trascendencia.

Además, Quirarte señaló el desempeño de las mujeres poetas en México, destacando la presencia femenina en las letras mexicanas, a la escritora Laura Mendes, de quien dijo, se ha hecho poca difusión de su obra y que sin embargo

es muy valiosa.

La doctora Ada Auro-ra Sánchez, directora de la FALCOM, entregó al final de la conferencia a Vicente Quirarte un reconocimiento a nombre de la Universidad de Colima.

Hoy a las 6 de la tarde en el Museo Regional de Historia de Colima, Vicente Quirarte impartirá la conferencia 2010: Hacia el centenario de Ramón López Velarde y de la *Suave Patria*. La entrada es gratuita.

Sentencian a músico de K-pop a 6 años de prisión en Seúl

SEÚL, COREA DEL SUR.- Un tribunal surcoreano sentenció a un músico de K-pop a 6 años de prisión por violar a una mujer y distribuir un video que mostraba el acto, en un caso que puso el foco en el lado más oscuro de la lucrativa industria del entretenimiento del país.

Jung Joon-young, de 30 años, fue arrestado en marzo; Choi Jong-hoon, de 30 años, ex integrante de la banda de chicos surcoreana FT Island, también fue sentenciado a 5 años de prisión por violar a una mujer.

Ambos formaban parte de grupos de chat online que compartían grabaciones sexuales secretas y hacían bromas sobre drogar y violar a mujeres, dijo la Corte del Distrito Central de Seúl, según información de *La Jornada*.

La condena de Jung también incluye la distribución ilegal de otros videos que realizó en secreto mientras tenía relaciones sexuales con mujeres.

Las identidades de las víctimas fueron omitidas para proteger su privacidad.

La corte también sentenció a cada hombre a 80 horas de educación en el «tratamiento de violencia sexual».

«Los acusados son celebridades conocidas y amigos, pero el chat que tenían mostraba que ellos simplemente consideraban a las mujeres objetos de placer sexual y cometieron delitos que fueron extremadamente graves», dijo el juez Kang Seong-soo al entregar el veredicto.

«El castigo estricto es inevitable ya que el daño infligido no se ha recuperado adecuadamente y las víctimas exigen sanciones severas», agregó.

Jung admitió haber distribuido el video y otros que realizó, aunque argumentó que las relaciones sexuales fueron consensuadas en todos los casos.

Choi negó haber violado a la mujer y dijo que no recordaba haber tenido sexo con ella pero que, de haber ocurrido, seguro fue consensuado.

Los abogados de Jung y Choi no pudieron ser contactados para hacer comentarios.

Hoy, Luis Odrizola en concierto íntimo

Grace LICEA

Es la primera vez que se presenta en Colima, el cantautor mexicano Luis Odrizola, quien ofrecerá *Epicentro, un concierto íntimo*, en compañía del artista visual cubano Waldo Saavedra.

El concierto será hoy a las 8 de la noche, en la Sala de Cine Universitario del Museo Regional de Historia de Colima.

Se efectuará también el videoclip musical *El Pirata de Caibarién*, inspirado en la canción que el músico dedicará al artista internacional Waldo Saavedra.

El material se filmó en locaciones cubanas y mexicanas con la dirección de la cineasta Camila Saavedra.

El pintor Waldo Saavedra, de La Habana, Cuba, quien ha hecho de Guadalajara su segunda casa, ha colaborado con la Universidad de Colima en la creación de murales, así como en la presentación de muestras y exposiciones.

De inicio autodidacta, el



Foto Internet

Se presenta hoy Luis Odrizola, quien ofrecerá el concierto *Epicentro, un concierto íntimo*, en compañía del artista visual cubano Waldo Saavedra.

Revela Bárbara Mori su inspiración

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de que siempre trata de mantener su vida en completo hermetismo, Bárbara Mori reveló que escribe un guión inspirado en su infancia, aunque, dijo, “no es autobiográfico”.

La actriz comentó que este trabajo lo producirá de la mano de su pareja, el cineasta Fernando Rovzar, quien es conocido por la serie *Sr. Ávila*, entre otras.

Según Bárbara Mori esta historia es muy fuerte y está basada en pasajes de su infancia. S

Se sabe que la actriz tuvo dos eventos que marcaron esa etapa de su niñez: el abandono de su madre y el alcoholismo de su padre.

Sin embargo, recalcó que no hablará de su pasado, “no es un guión de mi vida, pero está inspirado en episodios que viví”, y al hablar sobre el alcoholismo y el abandono, expresó que

son cosas fuertes que pasan en la actual sociedad, y “todos estamos expuestos y hay que recordarlo”.

Comentó a los medios de comunicación que decidió exponer estos temas en el guión porque “todos somos seres humanos, tenemos heridas de infancia y todos tenemos que trabajarlas, sino estamos enojados y no entendemos los motivos, cuando sanas las heridas lo conviertes en amor y luz”.

AMENIZA TUS EVENTOS SOCIALES

PIANISTA Y

TECLADISTA VERSÁTIL

FIESTAS FAMILIARES

INFANTILES, XV AÑOS, BODAS,

POSADAS NAVIDEÑAS

SRA. COTITA RAMOS DE LA MADRID

TEL: (312) 31-2-05-91

CEL: 312-211-91-81 Y 312-301-73-77